

ASISTENTES:**PRESIDENTE:**

José Carlos González Martín

JEFE DE ESTUDIOS:

Fermín Roncero Martín

SECRETARIO:

Rafael Molina Martín de la S.

REPRESENTANTES**DE LOS PROFESORES:**

Marcial de Diego Ortega

Carmen Rubio

Cecilia González-Nicolás

Mª Teresa Cotillas

Mercedes González-Román

REPRESENTANTES**DE LOS PADRES:**

Alfonso Arriero

Diego Bermudo

Julia Mª Fortunato

Inés Marín

Mª Isabel Vadillo

REPRESENTANTE**MUNICIPAL:**

Yolanda Solís González

**ACTA DEL CONSEJO ESCOLAR
SESIÓN EXTRAORDINARIA: 8/6/2010**

En la villa de Méntrida, siendo las 16:00 horas del día 8 de junio de 2010, previa convocatoria, se reúnen los miembros del Consejo Escolar del CP LUIS SOLANA, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Debate y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Modificación del uso de las instalaciones del colegio en actividades extraescolares.
3. Programa de mejora del éxito escolar.
4. Informes Concejala de Educación.
5. Solicitudes de uso de instalaciones escolares durante el periodo de vacaciones.
6. Informes, ruegos y preguntas.

1.- Leído el acta, se aprueba por mayoría.

2.- A propuesta del Equipo Directivo, el Consejo aprueba, por unanimidad, modificar el punto 8 de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, en los siguientes términos: “Las instalaciones del colegio deberán ser utilizadas dentro del siguiente horario: 16:00 a 18:00 h, en meses de octubre a mayo, y 15:00 a 17:00 en septiembre y junio. En ningún caso se podrán utilizar fuera de este horario con carácter continuado”.

3.- Se informa al Consejo de la concesión al centro del Programa para la Mejora del Éxito Escolar, que será de aplicación el próximo curso 2010/11.

4.- La Concejala de Educación del Ayto, informa sobre:

- Contrato suscrito entre el Ayuntamiento y la empresa de limpieza. La empresa está obligada a mantener el mismo nivel de limpieza que hasta la fecha. Se acuerda pedir copia del contrato al Ayuntamiento.
- Becas municipales. La mayoría de las solicitudes, que fueron repartidas a todos los alumnos desde 1º a 5º de Primaria del colegio, han sido concedidas. Faltan por conceder las solicitudes de beca de las nuevas matrículas, puesto que el plazo de presentación para ellas aún está abierto.
- Transporte escolar municipal. Serán 2 líneas las que prestarán servicio, a razón de 10 € al mes por alumno. El servicio será realizado por 3 personas que el Ayuntamiento determinará. El Director ruega a la Concejala, que el personal esté capacitado para realizar el servicio. El Secretario recuerda a la Concejala que el Ayuntamiento, como responsable, debe avisar a la empresa del calendario escolar. El consejero Alfonso Arriero solicita de la Concejala, que el Ayuntamiento revise el precio para las familias con dificultades. La Concejala responde que hay alumnos que disfrutan de Beca total de transporte, tras informe previo de los Servicios Sociales del Ayuntamiento.
- Conserje. A partir del mes de septiembre el Ayuntamiento pondrá a disposición del colegio a un empleado municipal, a las órdenes del Director del centro, para realizar las funciones propias de

Conserje y mantenimiento. La Concejala oferta al Consejo una persona para abrir/cerrar las puertas del colegio, y el Director contesta que, si todo funciona conforme a lo hablado con el Ayuntamiento, no será precisa esta persona. El consejero Diego Bermudo pide que se aclaren las funciones de este empleado.

- Nuevo Colegio. Se informa de que la delegación sigue teniendo como objetivo su inauguración para el curso 11-12.

5.- Se acuerda conceder el uso de las instalaciones escolares al Ayuntamiento para realizar el Taller polideportivo (aprobado por unanimidad) y la Ludoteca de verano (aprobado por mayoría: 12 votos a favor, 1 en contra).

- Se determina conceder el uso de las instalaciones a la Asociación Amigos del Rocío (unanimidad), con el compromiso de mantener cerradas las instalaciones.

6.- El Director solicita de la Concejala que la asistente social municipal emita los informes precisos al efecto de solicitudes de becas de comedor. La Concejala contesta que la responsable es Narcisa Franco, a la que se lo hará saber.

- El Director solicita del Ayuntamiento que se dote al Edificio Primavera de la alarma prometida, así como que se haga lo posible para la Policía local disponga de las imágenes de las cámaras de video-vigilancia a tiempo real.

- El Secretario informa de la donación al colegio, por parte de la Asociación de amigos del Rocío, de 100 Euros. Se acuerda enviar una carta de agradecimiento.

- El consejero Alfonso Arriero solicita que se estudie la posibilidad de hacer dos turnos en el Comedor, ante la demanda del mismo. El responsable del Comedor le informa de la inviabilidad de esta posibilidad, que ya se ha estudiado en otras ocasiones, esencialmente porque el servicio perdería mucha calidad. Se informa que el Comedor se diseñó para 50 comensales, que se pasó a 100 y el curso pasado a 150, y que es imposible subir el número por las razones expuestas.

- El Director informa sobre la reforma del circuito de calefacción del edificio invierno, que deberá ser acometida durante el verano y terminada antes de mediados de octubre.

- El consejero Alfonso Arriero solicita que para todas las excursiones del colegio se disponga de autobuses con cinturones de seguridad.

- El consejero Alfonso Arriero pregunta si se cierran las aulas de 5º. El Director contesta que sí, excepto cuando es otro el profesor que está en esa clase y se suele cerrar la puerta de acceso al edificio para seguridad del material de los alumnos, especialmente los miniportátiles.

- Alfonso Arriero toma la palabra para “dejar claro, tras un problema acaecido tras las fiestas de abril, que he sido votado por los padres de los alumnos y, por tanto, asiste y actúa en el Consejo Escolar como representante de padres y no como político”.

- La consejera Mercedes González-Román expone y pide al Ayto la búsqueda de espacios y tiempos para cubrir las necesidades de ocio de la sociedad merindiana. Se acuerda remitir un escrito al Ayto para solicitar dichos espacios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 17:52 h de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DIRECTOR

EL SECRETARIO

Fdo. José Carlos González Martín

Fdo: Rafael Molina Martín S.